



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



COMUNICACIÓN
COORDINACIÓN GENERAL
DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En cumplimiento al artículo 85 Fracción I-1 se señala que no se genera información en este periodo, derivado de que no se emitió ninguna disposición administrativa que establezca o regule las acciones y decisiones para el cumplimiento de las facultades legales que le corresponden o apliquen a este sujeto obligado.